

	Expediente Nro. 050090-000008-26 Actuación 3	Oficina: CONSEJO DE DERECHO Fecha Recibido: 29/07/2026 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2026 ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN :

50.
(Exp. N° 050090-000008-26) - Visto: La nota elevada por la Coordinadora del Grupo Economía, Magister Daniela Guerra, en relación a la solicitud de asignación de créditos para el Seminario “Transformación Ambiental y Justa para Nuestras Relaciones con la Union Europea”.
- Considerando: El Acta de la Comisión de la Carrera en Relaciones Internacionales de fecha 27.julio.2026.
- El Consejo de la Facultad de Derecho resuelve:
- 1- Otorgar 2 créditos a los estudiantes que cumplan con un 80% de asistencia al Seminario, participen en el workshop y presenten un trabajo final sobre las temáticas abordadas durante el encuentro.
 - 2- Pase a la Comisión de la Carrera de Relaciones Internacionales a sus efectos. (10 en 10)

Firmado electrónicamente por MARIA CRISTINA SENA ZARFINO el 06/08/2026 12:07:06.